CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **CESAR SEBASTIAN ECHEVERRY LOAIZA**, en calidad de Revisor Fiscal (o Representante Legal) de la Compañía **MACROVIL S.A.S.** con Nit **901.222.449 - 4**, identificado con cédula de ciudadanía No **1.013.648.585**, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

NOTA: la presente certificación debe ser firmada por el revisor fiscal. En el evento en que la empresa no tenga revisor fiscal, la certificación deberá ser firmada por el representante legal de la misma.

La presente se expide al dos (03) días del mes febrero de 2026.

Atentamente,

CESAR SEBASTIAN ECHEVERRY LOAIZA
C.C. 1.013.648.585 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
MACROVIL S.A.S.
NIT: 901.222.449-4
GERENCIAMACROVIL@GMAIL.COM

.